



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD **INNOVADORA**  
Y DE **DERECHOS**

GOBIERNO CON  
**ACENTO SOCIAL**

# SÍNTESIS INFORMATIVA ALCALDÍAS, INSTITUTOS Y ORGANIZACIONES

DOMINGO 21 DE JULIO DE 2024

**ALCALDÍAS**



OBRAS DE EL INSURGENTE

# El lunes inician los dictámenes de riesgo a 30 casas

AURELIO SÁNCHEZ

5 MET

**Vecinos de El Capulín lograron que se lleven a cabo las inspecciones estructurales de sus propiedades**

**H**abitantes de la colonia El Capulín, en la alcaldía Álvaro Obregón, consiguieron que este lunes el gobierno central realice los dictámenes de riesgo a 30 casas que están dañadas por las obras del Tren Interurbano México-Toluca.

Gracias a la presión ejercida por los vecinos, estos lograron que el Instituto para la Seguridad de la Construcción de la Ciudad de México (ISC), comiencen este lunes a realizar los dictámenes de riesgo avalados por un Director Responsable de Obras (DRO) y en presencia de un notario para que certifique que en caso de haber más daños en el futuro se hagan responsables.

“Esto fue gracias a la presión que se ha comenzado a hacer desde varias semanas y a las notas que se sacaron con respecto al hostigamiento, por un lado, por Obras Inducidas y, por otra parte, también a la amenaza de que íbamos a realizar accio-

nes en la zona y, sobre todo, en la Secretaría de Obras y Servicios”, dijeron.

Mediante un escrito dirigido a la señora Gloria Vargas Cano, representante vecinal “Vecinos Unidos del Capulín”, firmado por la arquitecta Sandy Muñoz García, director ejecutivo del Proyecto del Tren Interurbano México-Toluca, informa:

“En su Artículo 1, para la continuidad de los trabajos del proyecto del Tramo III del Tren Interurbano Toluca Valle de México, en la zona urbana de la Ciudad de México, ubicada en específico al Frente 24, Río Tacubaya, en particular a la atención del Grupo llamado “Vecinos Unidos Capulín” al respecto:

“Que este lunes 22 de julio del año en curso, se llevará a cabo el inicio de las inspecciones estructurales en coordinación con el Instituto de Seguridad de las Construcciones de la Ciudad de México (ISC), en apego a lo que fue explicado con el Grupo vecinal”.

**Desde mayo** pasado, los vecinos comenzaron su lucha para lograr que el Gobierno Central se hiciera responsable de los daños ocasionados por las obras de *El Insurgente*

Asimismo, pidió a los vecinos emitir un enlace, ya que será indicado por el personal del Instituto de logística de ingreso en grupos a los inmuebles requeridos.

Desde mayo pasado, los vecinos comenzaron su lucha para lograr que el Gobierno Central se hiciera responsable de los daños ocasionados por las obras del Tren Interurbano también conocido como *El Insurgente*.

Consideraron que con este paso es un triunfo, aunque su lucha continúa, pues hasta que no vean el compromiso completo dejarán de pelear.

En lo que va del año se han presentado cuatro accidentes en las obras del Tren Interurbano, que han cobrado la vida de un trabajador.

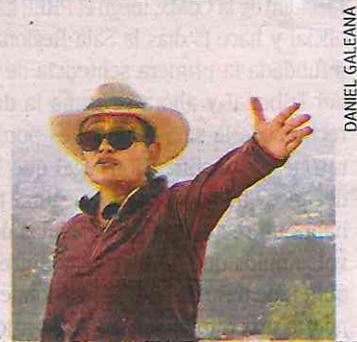
Otro problema al que se han enfrentado los habitantes de la zona cercana a las obras es al fuerte ruido que ocasionan los enormes taladros en la noche, y “es lamentable que suceda eso en la noche cuando uno está durmiendo”, mencionó un vecino.

Hace pocos días, los trabajadores de la obra comenzaron a laborar con taladros y el ruido que esta actividad “provoca es muy fuerte y molesta a los oídos”, reconocieron los habitantes que se encuentran muy cerca de donde se realizan la obra del *El Insurgente*.



### La alcaldesa electa de Iztapalapa, Aleida Alavez, busca imprimir un sello verde a su administración

Pág. 3



DANIEL GALEANA

ENTREVISTA CON LA ALCALDESA ELECTA

# Busca Alavez impulsar una Iztapalapa verde

GLORIA LÓPEZ

La morenista afirma que entre sus prioridades está reforestar la demarcación, así como otros proyectos en materia de agua

**A**leida Alavez, alcaldesa electa de Iztapalapa, busca imprimir un sello verde en una de las alcaldías con menos áreas arboladas de la capital.

En entrevista con *El Sol de México*, la morenista explicó que uno de sus principales proyectos es reverdecer, reforestar y convertirla en una demarcación sustentable.

“Con Clara Brugada se construyeron Utopías; con Sheinbaum, los Pilares. Hay un rescate del espacio público muy importante en los parques lineales de la Vicente Guerrero y de todo el Periférico. Ahora nos va a tocar reverdecer muchas zonas de Iztapalapa y eso no es de un día para otro, va a llevar un proceso, pero ya lo estamos analizando”, afirmó.

Mientras plantaba árboles en el cerro del Peñón del Marqués, como parte de

su primer evento tras ser electa, destacó que buscará coordinarse con todos los niveles de gobierno para generar acciones que permitan reverdecer los espacios y el suelo, así como con expertos que recomienden especies que se adapten al ecosistema.

“(Realizaremos) acciones estratégicas efectivas que permitan que tengamos estos resultados de especies que reverdezcan el suelo de Iztapalapa y que consolidemos esa apuesta, porque además vamos a requerir que la gente ayude a cuidar que estas especies no mueran, que las cuidemos, tanto aquí en el cerro como en las zonas urbanas, en los parques, los camellones, en todo lo que pueda ser reverdecido”, agregó.

Históricamente, según la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT), Iztapalapa ha padecido un déficit de áreas verdes en la ciudad, al ser la que presenta mayor superficie urbana y número de habitantes, y a pesar de contar con Áreas Naturales Protegidas como el Cerro de la Estrella y la Sierra de Santa Catarina.

Alavez recordó que durante su campaña observó que mucha gente realiza actividades deportivas en las

utopías, deportivos y espacios públicos, por lo que reverdecer estos espacios forma parte de su agenda política.

“Vamos a ampliar los tiempos de las utopías para que la gente pueda estar más tiempo. Clara habilitó los caminos seguros y ahora Iztapalapa

está iluminada, entonces ahora nos tocará reverdecer estos espacios”, aseguró.

De acuerdo con los últimos datos de la Procuraduría, que datan de 2018, la demarcación sólo contaba con 8.6 metros cuadrados de áreas verdes por habitante, contrastando con alcaldías como Miguel Hidalgo donde se reportaban 37.1 metros cuadrados por habitante.

En materia de agua, otro de los grandes pendientes en la demarcación, destacó que le dará mantenimiento a 200 pozos de absorción y prevé construir otros 80, así como la habilitación de coladeras pluviales para filtrar 100 metros cúbicos de agua y evitar encharcamientos.

“Vamos a ver la forma de construir pozos de absorción porque en épocas de lluvia tenemos que retener el agua en estas zonas de infiltración para que se vaya alimentando nuevamente al sub-



BUSCA... ②

Página

3

Sección

MET

Fecha

21 JUL 2024

suelo y nuestros mantos acuíferos”, agregó.

La alcaldesa destacó que otra de sus prioridades es garantizar la seguridad a través de su gabinete de seguridad.

“(Habrá) gabinete de seguridad todos los días a las siete de la mañana, en donde estaremos con todas las áreas que se encargan de la seguridad en Iztapalapa y tomando parte de lo que suceda en cada colonia para intervenir y propiciar la conciliación”, resaltó.

Detalló que harán una red de mediadores para atender conflictos vecinales que se resuelvan mediante acuerdos y evitar que se llegue a litigios.

“En lugar de dejarlos crecer, vamos a mediar ese conflicto, a propiciar el entendimiento, acuerdos y no irnos a litigios largos, que después nos cuesten, no solamente recursos económicos, sino un desgaste emocional y un rompimiento hasta con la familia”, explicó.

Como parte de su estrategia, también busca la regularización de predios irregulares ubicados en la Sierra de Santa Catarina, Cerro de la Estresa y Desarrollo Urbano, entre otros, para que las personas puedan tener las escrituras de sus casas.

“De la mano con mi plan de seguridad eso va a ir a otro programa porque hay muchas familias que tienen más de 30 años asentados en algún lugar y no han tenido su regularización. Queremos dar certeza jurídica y ponerle una hasta aquí a la mancha urbana, esto para ayudar que estas zonas ya no sean invadidas”, expresó.

La alcaldesa electa resaltó que Iztapalapa es el corazón de la zona oriente del Valle de México, por lo que trabajará en coordinación con los municipios mexiquenses de Chalco, La Paz y Nezahualcóyotl, en materia de transporte para mejorar la calidad de vida de quienes se trasladan a la ciudad para trabajar.



**“Con Clara Brugada se construyeron Utopías: con Sheinbaum, los Pilares (...) Nos va a tocar reverdecer muchas zonas”**

**ALEIDA ALAVEZ**  
ALCALDESA ELECTA

**Iztapalapa es** la alcaldía con mayor superficie urbana y la más poblada de la capital, al sumar 1.8 millones de habitantes



ALEIDA ALAVEZ

### Iztapalapa será verde

La alcaldesa electa explica en entrevista que uno de sus principales proyectos es reverdecer y reforestar una de las demarcaciones con menos áreas arboladas de la capital.

## ENTREVISTA CON LA ALCALDESA ELECTA

# Busca Alavez impulsar un Iztapalapa verde

GLORIA LÓPEZ

La morenista afirma que entre sus prioridades está reforestar la demarcación, así como otros proyectos en materia de agua

**A**leida Alavez, alcaldesa electa de Iztapalapa, busca imprimir un sello verde en una de las alcaldías con menos áreas arboladas de la capital.

En entrevista con *El Sol de México*, la morenista explicó que uno de sus principales proyectos es reverdecer, reforestar y convertirla en una demarcación sustentable.

“Con Clara Brugada se construyeron Utopías: con Sheinbaum, los Pilares. Hay un rescate del espacio público muy importante en los parques lineales de la Vicente Guerrero y de todo el Periférico. Ahora nos va a tocar reverdecer muchas zonas de Iztapalapa y eso no es de un día para otro, va a llevar un proceso, pero ya lo estamos analizando”, afirmó.

Mientras plantaba árboles en el cerro

del Peñón del Marqués, como parte de su primer evento tras ser electa, destacó que buscará coordinarse con todos los niveles de gobierno para generar acciones que permitan reverdecer los espacios y el suelo, así como con expertos que recomienden especies que se adapten al ecosistema.

“(Realizaremos) acciones estratégicas efectivas que permitan que tengamos estos resultados de especies que reverdezcan el suelo de Iztapalapa y que consolidemos esa apuesta, porque además vamos a requerir que la gente ayude a cuidar que estas especies no mueran, que las cuidemos, tanto aquí en el cerro como en las zonas urbanas, en los parques, los camellones, en todo lo que pueda ser reverdecido”, agregó.

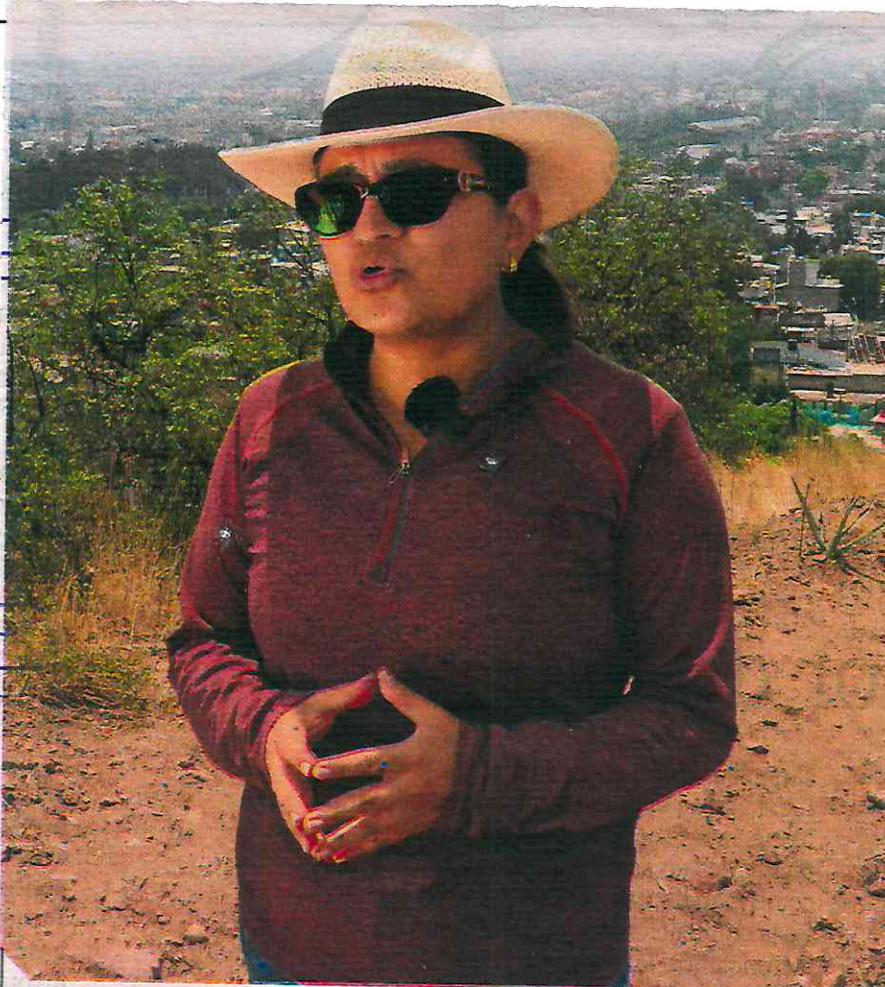
Históricamente, según la Procuraduría

DANIEL GALI

“Con Clara Brugada se construyeron Utopías: con Sheinbaum, los Pilares (...) Nos va a tocar reverdecer muchas zonas”

ALEIDA ALAVEZ  
ALCALDESA ELECTA

**Iztapalapa es** la alcaldía con mayor superficie urbana y la más poblada de la capital, al sumar 1.8 millones de habitantes



**Aleida Alavez**, en entrevista durante un acto de reforestación

ría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT), Iztapalapa ha padecido un déficit de áreas verdes en la ciudad, al ser la que presenta mayor superficie urbana y número de habitantes, y a pesar de contar con Áreas Naturales Protegidas como el Cerro de la Estrella y la Sierra de Santa Catarina.

Alavez recordó que durante su campaña observó que mucha gente realiza actividades deportivas en las utopías, deportivos y espacios públicos, por lo que reverdecer estos espacios forma parte de su agenda política.

“Vamos a ampliar los tiempos de las utopías para que la gente pueda estar más tiempo. Clara habilitó los caminos seguros y ahora Iztapalapa

está iluminada, entonces ahora nos tocará reverdecer estos espacios”, aseguró.

De acuerdo con los últimos datos de la Procuraduría, que datan de 2018, la demarcación sólo contaba con 8.6 metros cuadrados de áreas verdes por habitante, contrastando con alcaldías como Miguel Hidalgo donde se reportaban 37.1 metros cuadrados por habitante.

En materia de agua, otro de los grandes pendientes en la demarcación, destacó que le dará mantenimiento a 200 pozos de absorción y prevé construir otros 80, así como la habilitación de coladeras pluviales para filtrar 100 metros cúbicos de agua y evitar encharcamientos.

“Vamos a ver la forma de construir pozos de absorción porque en épocas de lluvia tenemos que retener el agua en estas zonas de infiltración para que se vaya alimentando nuevamente al subsuelo y nuestros mantos acuíferos”, agregó.

La alcaldesa destacó que otra de sus prioridades es garantizar la seguridad a través de su gabinete de seguridad.

“(Habrá) gabinete de seguridad todos los días a las siete de la mañana, en donde estaremos con todas las áreas que se encargan de la seguridad en Iztapalapa y tomando parte de lo que sucede en cada colonia para intervenir y propiciar la conciliación”, resaltó.

Detalló que harán una red de mediadores para atender conflictos vecinales que se resuelvan mediante acuerdos y evitar que se llegue a litigios.

“En lugar de dejarlos crecer, vamos a mediar ese conflicto, a propiciar el entendimiento, acuerdos y no irnos a litigios largos, que después nos cuesten, no solamente recursos económicos, sino un desgaste emocional y un rompimiento hasta con la familia”, explicó.

Como parte de su estrategia, también busca la regularización de predios irregulares ubicados en la Sierra de Santa Catarina, Cerro de la Estrella y Desarrollo Urbano, entre otros, para que las personas puedan tener las escrituras de sus casas.

“De la mano con mi plan de seguridad eso va a ir a otro programa porque hay muchas familias que tienen más de 30 años asentados en algún lugar y no han tenido su regularización. Queremos dar certeza jurídica y ponerle una hasta aquí a la mancha urbana, esto para ayudar que estas zonas ya no sean invadidas”, expresó.

La alcaldesa electa resaltó que Iztapalapa es el corazón de la zona oriente del Valle de México, por lo que trabajará en coordinación con los municipios mexicanos de Chalco, La Paz y Nezahualcóyotl, en materia de transporte para mejorar la calidad de vida de quienes se trasladan a la ciudad para trabajar.



ALCALDÍA TLALPAN

# Reforestan el parque de Las Maravillas

AURELIO SÁNCHEZ

7 MET

**Se sembraron dos mil pinos y 100 arbustos vara de perilla; buscan enviar el mensaje a la ciudadanía sobre la urgencia de proteger el entorno natural de la demarcación**

**L**a alcaldía Tlalpan, informó que inició la Jornada de Reforestación 2024 con el lema "Con un Árbol a la Vez, Tlalpan Respira", con el cual se sembraron dos mil pinos teocote y 100 arbustos vara de perilla en el Parque Las Maravillas.

Esto indicó la alcaldía, con el objetivo de enviar un mensaje a la ciudadanía sobre la urgencia de proteger el entorno natural de la demarcación. En el Parque Las Maravillas, se sembraron dos mil pinos-teocote y 100 arbustos vara de perilla, en una superficie de dos hectáreas, y se dio mantenimiento a 600 árboles de diferentes especies.

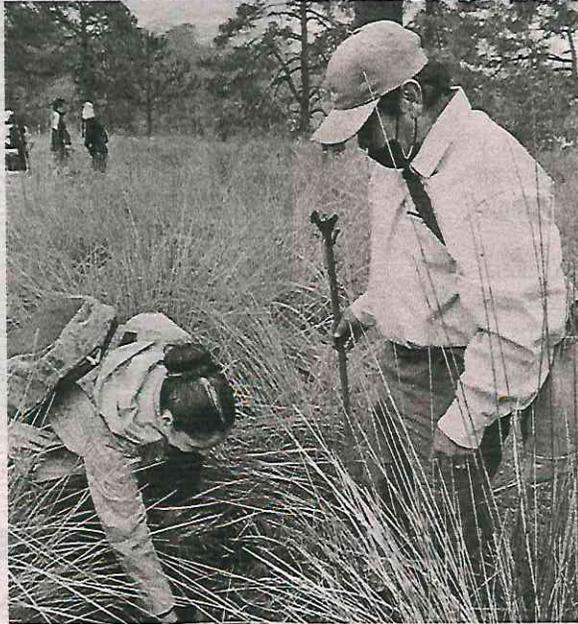
Mencionó que la jornada de reforestación tiene un impacto importante en proteger y contribuir a la estabilización y restauración de territorio que enfrenta problemas de pérdida de vegetación y erosión del suelo.

En su intervención, el director general de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico Rafael Velasco Gutiérrez, agregó que la selección de las especies de árboles a plantar, se lleva a cabo de acuerdo con las necesidades de cobertura de las zonas designadas por los Núcleos Agrarios de la alcaldía.

Señaló que para una reforestación exitosa fue necesaria la limpieza cuidadosa y preparación del terreno, además del diseño y establecimiento de la plantación.

En este sentido, el presidente de Bienes Comunes del pueblo de San Miguel Topilejo Jaime Torres Ávila, destacó la importancia de una labor conjunta; por ello, hizo un llamado a las y los tlalpenses, em-

X



La selección de las especies de árboles a plantar se lleva a cabo de acuerdo con las necesidades de cobertura de las zonas designadas por los Núcleos Agrarios de la alcaldía /CORTESÍA: ALCALDÍA TLALPAN

presas, organizaciones civiles y habitantes de la Ciudad de México a que se sumen a este tipo de actividades, además de agradecer la colaboración e interés de la Alcaldía Tlalpan.

Para la Alcaldía Tlalpan es fundamental seguir impulsando estas acciones, así como seguir trabajando para enfrentar amenazas como la tala ilegal que pretende hacer algún particular, parque de diversiones o empresa, se indicó.

La reforestación anual es una labor

esencial para que bosques y áreas verdes recarguen los mantos acuíferos al permitir la filtración del agua de lluvia, mejorar la calidad del aire, reducir la temperatura ambiental y proporcionar hábitats para la biodiversidad, lo que permite la sostenibilidad y una mejor calidad de proporcionaron.

En esta ocasión la reforestación contó con la participación del director general de Administración Guillermo Nájera, los Núcleos Agrarios Ejidales, el director de

Servicios Urbanos, Josué Chávez García, integrantes de la Brigada de Sanidad y Conservación Ambiental Cacomixtle, la brigada Harris, brigada (BSCAM), la Unidad Técnica Operativa (Acción 2), así como vecinos y vecinas de Tlalpan.

**La jornada** de reforestación tiene un impacto importante en proteger y contribuir a la estabilización y restauración de territorio que enfrenta problemas de pérdida de vegetación y erosión del suelo



## Amenazan vecinos con bloquear la Picacho-Ajusco

REFORMA / STAFF

Vecinos de la Colonia Jardines del Ajusco Tercera Sección, en la Alcaldía Tlalpan, que llevan más de 30 días sin agua amagaron con bloquear la Carretera Picacho-Ajusco y Periférico, en caso de no regularizarse el suministro.

La semana pasada, habitantes colocaron una lona con la amenaza en una caseta de vigilancia ubicada en el cruce de la Picacho-Ajusco y

la Calle Acanceh.

“Próximamente, los vecinos de esta zona (...) cerraremos las vías primarias de esta zona y aledañas: Carretera Picacho-Ajusco y Periférico, ambos sentidos”, se lee en la lona.

“Llevamos más de 30 días sin agua, las autoridades no solucionan nuestro problema. ¡Basta de favoritismos, desviación de agua y tomas clandestinas!”.

De acuerdo con una de las habitantes, quien pidió el ano-

nimato, las irregularidades en el suministro de agua comenzaron a inicios de año; sin embargo, desde hace tres meses ya no contaba con el servicio.

“Ya no había nada de agua, en mi caso, llevábamos tres meses sin ni una gota de agua”, señaló.

Agregó que en la Colonia hay casas que sí cuentan con el servicio, pero son 200 habitantes quienes sufren las afectaciones.

“Hay casas, te digo que

tienen agua y otras no, sí comprendo que algunas calles vengan de una toma y otras calles, pero serían calles, no casas”, apuntó.

Pese a los cuestionamiento que realizaron ante la Alcaldía, no han obtenido una respuesta en concreto.

Tras conversaciones con Tlalpan, el lunes acordaron que el suministro sería los jueves y, de ser posible, los viernes, pero, en caso de incumplirlo, bloquearán las vialidades.



## ... y develan monumento *Las niñas no se tocan*

15 Com  
Con un festival artístico, autoridades de la alcaldía Cuajimalpa inauguraron las instalaciones del foro Pedro Infante, el hemiciclo a José María Morelos y Pavón, y develaron el monumento *Las niñas no se tocan*.

Destacaron que se busca dar un impulso cultural y de creación artística y educativa a la demarcación.

El alcalde Carlos Gómez expresó que la entrega del sitio no habría sido posible sin el impulso del exedil Adrián Rubalcava.

"Todo esto no hubiera sido posible sin tu impulso,

sin tu gestión, sin tu ayuda", dijo Gómez a Rubalcava durante la develación de las placas de dichas obras.

Durante la jornada, se develó el monumento *Las niñas no se tocan*. Se trata de una figura de bronce realizada por el escultor Carlos Cobo, en honor a la fallecida Lourdes González, diputada que dedicó su vida a defender los derechos de la niñez.

Asimismo, Rubalcava resaltó que también se construyó un edificio que se convertirá en un centro de operaciones y coordinación del magisterio en Cuajimalpa "para reforzar las labores educativas".

Al acto también acudió el diputado federal electo Carlos A. Madrazo Silva, entre otras personalidades.

— Hilda Castellanos

**INSTITUTOS**



## Ordena Sala escrutinio en 85 casillas de Cuauhtémoc

# Batean, de nuevo, recuento completo

Ven magistrados, federales, otra vez, inviabile la orden del TECDMX

BERNARDO URIBE

A pesar del intento del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) de reactivar el recuento total de votos en la elección por la Alcaldía Cuauhtémoc, la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) dio luz verde solamente a abrir la paquetería de 85 casillas.

En el resto no se encontraron fundamentos para repetir el escrutinio.

En sesión pública, los magistrados aprobaron por unanimidad modificar el acuerdo plenario para que el Instituto Electoral de la CDMX realice este recuento parcial el 29 de julio.

El TECDMX sorprendió el 4 de julio al ordenar un recuento completo de los sufragios, luego de que Catalina Monreal, candidata morenista, impugnara los resultados.

Alessandra Rojo, la opositora y virtual Alcaldesa electa, se inconformó y la Sala Re-

**Catalina Monreal, ex candidata**

“Su obsesión porque no se abrieran los paquetes, porque se mantuvieran ocultos, no nos permitirá saber quién realmente ganó la elección”.



**Alessandra Rojo, virtual Alcaldesa electa**



“Resuelven que nada más pueden recontar para su certeza y su paz 73 casillas. Esto, aunque quisieran hacer un fraude, no les alcanzaría”.

gional revocó la resolución, pues encontró que el Tribunal no había fundamentado de la mejor manera los motivos.

Sin embargo, el Tribunal mantuvo su postura y ordenó nuevamente el escrutinio total. Ayer, la Sala Regional también insistió en que no hay fundamento.

“No se actualizaron los parámetros que justificaran la realización del recuento del total de la votación de la elección”, indicó el organismo federal.

El magistrado José Luis Cevallos detalló que la petición de Morena encuadra-

pero para un recuento sólo en ciertas casillas.

María Silva, magistrada presidenta, coincidió en que no hay elementos que permitan suponer de forma preliminar la existencia de irregularidades generalizadas que pongan en duda la certeza de los resultados en toda la elección.

“A pesar de esto, si hay supuestos en que Morena pidió el recuento y que está plenamente justificada la orden que dio el Tribunal local, por ejemplo, casillas en las que

hay más votos nulos que la diferencia entre el primer y el segundo lugar.

“En términos del Código Electoral local, esto es una causal automática del recuento y, a pesar de eso, no se hizo”, agregó.

En total serán 85 casillas donde se repetirá el escrutinio:

28 en donde existieron más votos nulos que la diferencia entre el ganador y el segundo lugar; 16 en donde no se contó con documentación electoral que genere certeza; y 41 en donde hubo errores en los rubros de las actas.

Previamente, en los cómputos distritales ya se habían recontado 126 casillas: 42 en el Consejo Distrital 9 y 84 en el Consejo Distrital 12.

### UN ALTO

Rojo de la Vega, quien ha acusado al Tribunal de actuar a favor de Morena, celebró la decisión de la Sala y aseguró que se le dará seguimiento puntual al proceso.

“Se les niegan sus mañas y caprichos, mismos que habían logrado por su influentismo, porque la Sala Regional por segunda vez le dice no a un recuento total, porque no tenían razones ni argumentos legales, nos dieron la razón”, escribió en su cuenta de X.



## Ordenan recuento parcial de votos en la Cuauhtémoc

### Sala Regional del TEPJF rechaza conteo total; Alessandra Rojo celebra determinación

La Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó el recuento parcial de los votos referentes a la elección en la alcaldía Cuauhtémoc. Con ello, rechazó el recuento total de los sufragios.

“En ese sentido, la Sala Regional consideró declarar la procedencia del recuento de votos solamente en 73 del total de las casillas primigeniamente impugnadas, ante la actualización de irregularidades que justifican válidamente dicho ejercicio”, se precisó a través de un comunicado de la instancia.

En sesión pública este sábado, la magistrada presidenta de la Sala Regional, María Guadalupe Silva Rojas, precisó que no es procedente un recuento total de los votos “porque no hay elementos que permitan suponer de forma preliminar la existencia de irregularidades generalizadas que pongan en duda la certeza de los resultados en toda la elección”.

Indicó que hay casillas en donde está “plenamente justificada” la orden que dio el Tribunal Electoral de la Ciudad de México de recomtar esas casillas, como lo so-

licitó Morena, pues hay más votos nulos que la diferencia entre el primero y segundo lugar, lo que en términos del Código Electoral local es una causal automática del recuento.

Esta resolución responde a la impugnación presentada por el PAN respecto del acuerdo emitido por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México en el que ordenó el recuento total de votos en la demarcación.



Ayer la Sala Regional resolvió en sesión pública la impugnación interpuesta por el PAN.

Al respecto, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó que está atento a los términos en que deba realizar el recuento de votos conforme lo que determinó la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

“El IECM una vez notificado, llevará a cabo todas las actividades institucionales que se requieran para dar cumplimiento al mandato judicial en las casillas determinadas el próximo 29 de julio”, indicó.

La alcaldesa electa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, sostuvo que la Sala Regional “ha desechado nuevamente el ilegal recuento total en la Cuauhtémoc, porque no existen razones ni justificación legal que lo avale. El derecho ha demostrado, una vez más, que estamos en lo correcto”.

En tanto, la exabanderada de Morena, PT y PVEM, Katy Monreal, refirió que “el capricho y la amenaza del PRIAN quedó encima de la democracia”. ● Con información de Laura Arana



No hay elementos que permitan suponer... la existencia de irregularidades generalizadas que pongan en duda la certeza de la elección”

**MARÍA GUADALUPE SILVA**

Magistrada presidenta de la Sala Regional del TEPJF



## Sala regional rechaza otra vez recuento en la Cuauhtémoc

- El órgano del TEPJF ordena abrir sólo 73 casillas el próximo 29 de julio
- Unanimidad contra fallo del Tribunal Electoral capitalino de revisión total

J. XANTOMILA, A. BOLAÑOS  
Y E. BRAVO/P31

EL PROCESO SE REALIZARÁ EL 29 DE JULIO

# Recuento en la Cuauhtémoc, sólo en 73 casillas: sala regional del TEPJF

### Morena impugnará la decisión ante instancia superior del Tribunal Electoral

JESSICA XANTOMILA, ÁNGEL BOLAÑOS Y ELBA MÓNICA BRAVO

3 cap

La sala regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) rechazó por segunda ocasión el recuento total de votos en la alcaldía Cuauhtémoc y aprobó que sólo sea de forma parcial, para 73 casillas, y lo estableció para el 29 de julio.

En sesión pública, el pleno rechazó por unanimidad el cómputo en la totalidad de la votación, como dispuso el Tribunal Electoral local (TECDMX) mediante acuerdo plenario el 12 de julio pasado, dentro del juicio promovido por Morena contra el resultado de la elección, al considerar que "no existen elementos que permitan suponer de

forma preliminar la existencia de irregularidades generalizadas que pongan en duda la certeza de los resultados de toda la elección".

No obstante, al resolver la impugnación presentada por el PAN contra el acuerdo del tribunal local, determinó que se lleve a cabo dicho ejercicio en las casillas por las que el TECDMX determinó que ponían en duda el resultado de la elección que dio como ganadora a la candidata de la coalición del PAN, PRI y PRD, Alessandra Rojo de la Vega.

Son 28 casillas donde la diferencia entre el primer y segundo lugar es menor al número de sufragios nulos, 16 en las que Morena reclamó no haber recibido la documentación que genera certeza sobre la votación emitida y 41 con errores en los rubros de las actas.

"Estas irregularidades evidencian que debió ordenarse el recuento solicitado respecto de dichas casillas, a fin de generar certeza y seguridad jurídica sobre la votación recibida. Esto no sólo buscando velar por los intereses de quienes participaron en la elección como contendientes, sino también por el derecho de la ciudadanía que emitió su voto en la jornada electoral", indica la ponencia de la magistrada presidenta, María Silva Rojas, encargada del proyecto.

El magistrado José Luis Ceballos Daza enfatizó que la determinación que toma el pleno no prejuzga sobre la validez de la elección, lo que le corresponde al tribunal local.

El pasado 7 de julio, la sala regional revocó el acuerdo del TECDMX, que consideró procedente el



Sala

recuento total y ordenó emitir una nueva resolución debidamente fundada y motivada; en esta ocasión no revocó el acuerdo, pero lo modificó.

El representante de Morena ante el Instituto Electoral local (IECM), Eduardo Santillán, señaló que impugnarán ante la sala superior del TEPJF la resolución la regional, al reiterar que existen elementos suficientes para que se lleve a cabo un recuento total, como se estableció en la demanda inicial.

Sin embargo, mencionó que no es el único ni el principal camino en la defensa electoral de esa demarcación, al recordar que se promovieron recursos en los que se demanda la nulidad del proceso, que deberán resolver en las próximas semanas las autoridades correspondientes, por que se rebasó el tope de gastos de

campaña y por violencia política contra las mujeres en razón de género.

Explicó que corresponde al Instituto Nacional Electoral (INE) determinar la primera irregularidad por medio de la Unidad de Fiscalización, a partir del análisis de las pruebas presentadas, en tanto que el IECM debe integrar el expediente sobre la denuncia por violencia política que, afirmó, "fue sistemática y reiterada" en contra de la morenista Catalina Monreal, y turnarlo al tribunal capitalino para que resuelva si fue determinante en el resultado de la elección.

"No hay ninguna razón para tenerle miedo a un recuento total, le da certeza al proceso. El riesgo de que no se lleve a cabo es que quede la duda de los resultados y eso ponga en entredicho su legitimidad."



## Batean, otra vez, el voto por voto en la Cuauhtémoc

La Sala Regional del Tribunal Electoral federal ordenó que se haga el recuento en sólo 73 de las 861 casillas que se instalaron el 2 de junio. / 14

**La alcaldesa electa celebró la decisión; Monreal afirma que no se consideran otras irregularidades en la elección**

POR JONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gimm.com.mx

La Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó por unanimidad y, de nueva cuenta, que no hay recuento total de votos de la elección en la alcaldía Cuauhtémoc.

En sesión pública ayer en donde se revisó el juicio SCM-JRC-113/2024, los magistrados determinaron que el 29 de julio se realice un conteo parcial sólo en 73 casillas, donde se presentan irregularidades, como que la diferencia de votos nulos sea mayor a la diferencia entre el primer y segundo lugar.

En total, el 2 de junio pasado se instalaron 861 casillas para la jornada de la demarcación.

“La propuesta que sometió a su consideración concierne en esencia después de un análisis minucioso (...) no era procedente un recuento de todas las casillas de la elección de la alcaldía Cuauhtémoc porque no hay elementos que permitan suponer de forma preliminar la

## SALA REGIONAL RECHAZA VOTO POR VOTO

# En Cuauhtémoc habrá recuento de 73 casillas

existencia de irregularidades generalizadas que pongan en duda la certeza de los resultados en toda la elección”, dijo la magistrada presidenta, María Silva Rojas.

Recordó que hace dos semanas, la sala regional ya había rechazado el recuento total y había pedido al Tribunal Electoral local realizar un nuevo acuerdo.

El TECDMX volvió a ordenar el recuento y el equipo de la candidata electa, Alejandra Rojo de la Vega, volvió a impugnar la resolución.

### SIGUE PELEA

En su cuenta de red social X, Rojo de la Vega celebró la resolución y adelantó que agotarán las instancias para impedir el recuento parcial.

“La sala regional ha desechado nuevamente el ilegal recuento total en la Cuauhtémoc, porque no existen razones ni justificación legal que lo avale. El derecho ha demostrado, una vez más, que estamos en lo correcto. No bajaremos la guardia, sus presiones les conceden un recuento en casillas donde hay más votos nulos que la diferencia entre quien ganó y fue derrotado. Agotaremos todas las instancias”, escribió la alcaldesa electa.

En tanto, Catalina Monreal (Morena-PT-PVEM) consideró que la nueva resolución quita la posibilidad de esclarecer qué fue lo que pasó el 2 de junio.

En un comunicado, re-

firió que no se esclarecen otras infracciones electorales y adelantó que luchará para conocer la verdad.

“El recuento parcial no dice nada sobre los rebases de tope de campaña ni infracciones electorales que impliquen una ventaja indebida. Bastó la negativa, el hostigamiento y la amenaza de la candidata del PRIAN para que no se hiciera el recuento”, lamentó.

Por otra parte, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) indicó que cumplirá con el mandato judicial de la sala regional.

### LOS DATOS

#### La disputa

- El recuento parcial se puede impugnar ante la Sala Superior del Tribunal del Poder Judicial de la Federación.
- El Tribunal Electoral de la Ciudad de México tiene que calificar la elección en la alcaldía Cuauhtémoc.
- Las autoridades electorales deben determinar si hubo o no rebase del tope de campaña e inequidad mediática.
- Las autoridades electorales y los tribunales determinarán si existió violencia política de género en la elección.
- Todo se debe resolver antes de octubre.



**Rechaza sala regional del TEPJF recuento total en la Cuauhtémoc; Rojo de la Vega aplaude la decisión**

Pág. 8



SERGIO VÁZQUEZ

ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

# Rechaza sala regional del TEPJF recuento total de votos

ARTURO R. PANSZA

**Los magistrados avalaron solo un recuento parcial en 73 casillas que se efectuará el 29 de julio; Rojo de la Vega se congratula por la decisión**

8 MET

**L**a sala regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), nuevamente desechó que se lleve a cabo el recuento total en la votación que la ciudadanía emitió el 2 de junio en la demarcación territorial Cuauhtémoc, situación que congratuló a Alessandra Rojo de la Vega, quien el 6 de ese mes recibió constancia de mayoría como alcaldesa.

“No bajaremos la guardia, sus presiones les conceden un recuento en casillas donde hay más votos nulos que la diferencia entre quien ganó y fue derrotada”, escribió en sus redes sociales la abanderada del PAN, PRI y PRD que compitió para la alcaldía contra Eldaa Catalina Monreal Pérez, excandidata de Morena, PT y PVEM, a la vez que señaló que se agotarán todas las instancias para que su triunfo sea reconocido.

En sesión sabatina, la sala regional

Ciudad de México del TEPJF rechazó por segunda vez el recuento total de votos en la alcaldía Cuauhtémoc, al considerar que no existe evidencia de que haya habido irregularidades generalizadas que pongan en duda la certeza de los resultados de toda la elección.

Sin embargo, determinó que hubo irregularidades en algunas casillas, por lo que ordenó el recuento de algunas casillas, que deberá realizarse el recuento el próximo 29 de julio.

Al desahogar la impugnación presentada por el PAN y Alessandra Rojo de la Vega, virtual alcaldesa electa, los magistrados determinaron por unanimidad que en efecto se detectaron anomalías en algunas casillas, como que la cantidad de votos nulos era mayor que la diferencia entre el primero y el segundo lugar, o que existieron irregularidades trascendentes en las actas de escrutinio y cómputo, o bien falta de actas y solo en

esos casos debió ordenarse el recuento de votos.

De esta manera, se reabrirán los paquetes electorales de 73 casillas para hacer el recuento de votos, pero los magistrados consideraron que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México no podía ordenar el recuento total, puesto que no se cumplieron las causales establecidas en la ley.

Con esto, los magistrados electorales modificaron la sentencia del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECd-Mx), que declaró la procedencia de un nuevo escrutinio y cómputo total de la votación emitida para la elección de la persona titular de la alcaldía Cuauhtémoc.

Al resolver el juicio, el pleno declaró parcialmente fundado el agravo del PAN y sostuvo que no se actualizaron los parámetros que justificaran la realización del recuento del total de la votación de la elección.





En ese sentido, la sala regional consideró declarar la procedencia del recuento de votos solamente en 73 de la totalidad de las casillas originalmente impugnadas, ante la actualización de irregularidades que justifican válidamente dicho ejercicio.

La propuesta del Tribunal Electoral local que fue rechazada es que se volvieran a contar los 730 paquetes electorales en dos distritos de la alcaldía, pero solo se hará en el 10 por ciento de esa cantidad.

En las elecciones del 2 de junio, Alessandra Rojo de la Vega, de la alianza PRI, PAN, PRD obtuvo 156 mil 436 votos, es decir 46.31 por ciento del total, contra 145 mil 14 de Catalina Monreal, candidata de Morena, PVEM y PT, 42.93 por ciento. Esto es, la diferencia entre el primer y segundo lugar fue de solo 11 mil 400 votos.

### CELEBRA ROJO DE LA VEGA

A su vez, Alessandra Rojo de la Vega, celebró la resolución de la sala regional del TEPJF y subrayó que se desechó nuevamente el ilegal recuento total en la Cuauhtémoc porque no existen razones, ni justificación legal que lo avale. "El derecho ha demostrado, una vez más, que estamos en lo correcto", dijo a través de sus redes sociales.

Insistió en que no bajarán la guardia ante las presiones que ejerce el equipo de la ex candidata Catalina Monreal y Morena.

### RECHAZA MORENA DECISIÓN

En respuesta, la excandidata de Morena, Catalina Monreal, aseguró que fue el "capricho y la amenaza la que sobrepusieron sobre la democracia y el derecho a la certeza jurídica, en la que bastó la negativa, el hostigamiento y la amenaza de la candidata del PRIAN para que no se hiciera el recuento voto por voto".

Consideró que fue el capricho y la obsesión de su contrincante política para que no se abriera el total de los paquetes electorales el que se impuso y sentenció que hora se mantendrán votos ocultos. "No nos permitirá saber quién realmente

ganó la elección en la alcaldía Cuauhtémoc", dijo.

Finalmente, señaló que continuará, junto con su equipo, trabajando para dar seguimiento a los resultados de la elección para conocer la verdad, la justicia y tener realmente un proceso democrático.

### ASEGURA EL IECM QUE CUMPLIRÁ EL ACUERDO DEL TEPJF

El instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) difundió que cumplirá el acuerdo de la sala regional en la capital del país del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), sobre un recuento parcial de votos en la alcaldía Cuauhtémoc, emitidos en la pasada elección del 2 de junio.

Hizo notar que una vez notificado, llevará a cabo todas las actividades institucionales que se requiera para dar cumplimiento el 29 de julio al mandato judicial en las casillas determinadas.

"El Instituto Electoral de la Ciudad de México está atento a los términos en que deba realizar el recuento, conforme lo que determinó hoy (sábado) la sala regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación", se lee en una tarjeta informativa que emitió el organismo.

**En respuesta,** la excandidata de Morena, Catalina Monreal, aseguró que fue el "capricho y la amenaza la que sobrepusieron sobre la democracia y el derecho a la certeza jurídica"



### ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA

VIRTUAL ALCALDESA ELECTA EN LA CUAUHTÉMOC

**"No bajaremos la guardia, sus presiones les conceden un recuento en casillas donde hay más votos nulos que la diferencia entre quien ganó y fue derrotada"**



17

ucf sopoli

PUGNA POR LA CUAUHTÉMOC

# Frenan, otra vez, recuento de votos

17/jul

**La Sala Regional del TEPJF avala un escrutinio en sólo 73 casillas donde se detectaron irregularidades**

MIRIAM DOMÍNGUEZ

**L**a Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación aprobó un recuento parcial de votos en la alcaldía Cuauhtémoc, donde Alessandra Rojo de la Vega resultó electa, frenando nuevamente el escrutinio total solicitado por Morena y su candidata, Caty Monreal.

En sesión pública, los magistrados avalaron que el proceso sólo se realice en las casillas donde se detectaron irregularidades, el cual se realizará el 29 de julio.

“La Sala Regional consideró declarar la procedencia del recuento de votos solamente en 73 de la totalidad de las casillas primigeniamente impugnadas, ante la actualización de irregularidades que justifican válidamente dicho ejercicio”, precisó.

El órgano resolvió la segunda impugnación de Rojo de la Vega por el recuento total aprobado nuevamente por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDM) el 12 de julio pasado.

“No era procedente un recuento de todas las casillas de elección de la alcaldía Cuauhtémoc porque no hay elementos que permitan suponer, de forma preliminar, la existencia de irregularidades generalizadas que pongan en duda la certeza de los resultados en toda la elección”, señaló María G. Silva, magistrada presidenta de la Sala.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó que llevará a ca-

bo todas las actividades institucionales que se requieran para dar cumplimiento al mandato judicial.

En tanto, Rojo de la Vega celebró la decisión: “La Sala Regional ha desechado nuevamente el ilegal recuento total en la Cuauhtémoc porque no existen razones, ni justificación legal que lo avale. El derecho ha demostrado, una vez más, que estamos en lo correcto”, dijo en sus redes sociales.

Por su parte, Monreal y su partido señalaron que la lucha legal sigue por tener un proceso democrático.

## PARCIAL

**LA SALA REGIONAL** determinó un recuento en 73 de las 862 casillas instaladas el 2 de junio pasado en la Cuauhtémoc

“La lucha legal por la nulidad de la elección de la @AlcCuauhtemocMx continúa, siguen su curso legal las impugnaciones sobre la violencia política de género en contra de @catymonreal, el rebase de los topes de campaña de la candidata del

PRIAN y la inequidad en la contienda”, indicó Eduardo Santillán, representante de Morena ante el IECM.

El 5 de julio pasado, el TECDMX declaró procedente el recuento total, luego de que Morena presentó un recurso en contra del cómputo.

La alcaldesa electa impugnó la decisión ante la Sala Regional, al señalar que no existía una diferencia menor al uno por ciento entre el primer y segundo lugar, al haber ganado por más de 11 mil votos.

Dos días después y casi al iniciar el recuento en los distritos 09 y 12, la Sala Regional frenó el proceso y estableció que el TECDMX debía emitir una nueva resolución “debidamente fundada”.



**ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA**

ALCALDESA ELECTA

**“Sus presiones les conceden un recuento en casillas donde hay más votos nulos que la diferencia entre quien ganó y fue derrotado”**



Alessandra Rojo de la Vega obtuvo en junio pasado 151 mil 436 votos, contra 145 mil 14 de Caty Monreal



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



Página

4

Sección

Nacional

Fecha

21 JUL 2024



**APRUEBAN RECUENTO  
PARCIAL EN CUAUHTÉMOC**

Los Monreal no se conforman  
con Zacatecas.

**JORGE GUTIÉRREZ**



# El IECM analiza sanciones contra cuatro ex candidatos por irregularidades

31 CAP  
ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

La Comisión Permanente de Quejas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) acordó empezar procedimientos especiales sancionatorios en contra de la diputada local del PAN Daniela Álvarez, el alcalde priista de La Magdalena Contreras, Luis Gerardo Quijano, y el ex diputado federal del Partido Verde Ecológico (PVEM) de México Javier López Casarín, alcalde electo de Álvaro Obregón, por violaciones a la norma.

En el caso de los dos primeros, quienes contendieron por la reelección consecutiva en sus cargos bajo la coalición del PAN, PRI y PRD, fueron denunciados durante sus campañas por la vulneración al interés superior de la niñez porque usaron en su propaganda imágenes en las que aparecen menores de edad, mientras el de la candidatura común de Morena, Partido del Trabajo y PVEM fue acusado de violar el periodo de veda durante la jornada comicial.

Álvarez, quien fue relecta a una diputación local, aunque por un distrito distinto al que representa actualmente en Tlalpan, publicó

en sus redes sociales durante la campaña imágenes en las que aparece un menor de edad.

Lo mismo hizo Quijano –quien perdió en su intento por seguir tres años más al frente de La Magdalena Contreras– en diversas publicaciones en su perfil de Facebook, donde utiliza imágenes con menores de edad.

López Casarín fue denunciado por realizar en Instagram una transmisión en vivo el día de las votaciones, mientras hacía fila en la casilla para emitir su sufragio a las 11 horas, donde termina con la frase: “Aquí ya ganamos, nos vemos; les estaré avisando para ver en qué punto estaremos celebrando”, lo que se denunció como vulneración al periodo de reflexión y al principio de equidad en la contienda.

La comisión también aprobó empezar un procedimiento especial en el caso de la queja presentada contra la ahora diputada electa de Morena, PT y PVEM por el distrito 11 en Venustiano Carranza, Elvia Estrada Barba, por vulneración al interés superior de la niñez, por la publicación de dos videos con menores.

Los consejeros electorales acordaron, además, desechar otras 20 quejas.



# EL CABALLITO

## Morena insiste, va por anular la elección en la alcaldía Cuauhtémoc 17/Jul



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Eduardo Santillán

Un trago amargo se llevaron los morenistas luego de que la Sala Regional Ciudad de México del TERJF ordenara el recuento parcial de los votos, y no total, referentes a la elección en la alcaldía Cuauhtémoc. Los guindas insisten en que hay elementos suficientes que dan cuenta de las irregularidades que se cometieron en la elección, por lo que continuarán buscando su nulidad. **Eduardo Santillán**, representante del partido ante el Instituto Electoral de la CDMX, recordó que aun están abiertas impugnaciones por violencia política de género en contra de Catalina Monreal y por el supuesto rebase de tope de gastos de campaña por parte de la **Alessandra Rojo de la Vega**.

na Monreal y por el supuesto rebase de tope de gastos de campaña por parte de la **Alessandra Rojo de la Vega**.

## ¿Nuevos liderazgos para los guindas en el EDOMEX?

Nos platican que a propósito de la entrada de los nuevos presidentes municipales el próximo año, hay quienes ya comienzan a impulsar un cambio en la dirigencia estatal de Morena y es que aunque apenas hace seis meses **Martha Guerrero** y **Nazario Gutiérrez** asumieron la presidencia y secretaría general, respectivamente, ambos también participaron en las pasadas elecciones y ganaron las presidencias municipales de Los Reyes La Paz y Texcoco. Así, pues, bajo el argumento de que las responsabilidades incrementarán tanto para Martha y Nazario, dicen, será necesario pensar en nuevos liderazgos. Ya se verá cómo vienen los cambios.



TOMADA DE X

Martha Guerrero

Martha y Nazario, dicen, será necesario pensar en nuevos liderazgos. Ya se verá cómo vienen los cambios.

## Confirman más víctimas del feminicida serial de Iztacalco

Hace unos meses, el feminicidio de **María José** en una vivienda de la alcaldía Iztacalco, y las denuncias por parte de familiares de otras presuntas víctimas prendió las alertas de las autoridades, pues este caso habría desvelado a un feminicida serial. Ayer, el encargado de despacho de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, **Ulises Lara**, informó que se cumplimentaron dos órdenes de aprehensión más en contra de Miguel, quien se encuentra preso en el Reclusorio Oriente; estos mandamientos corresponden a la muerte de dos jóvenes mujeres, quienes fueron vistas por última vez en Tlalnepalta y en Iztapalapa.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Ulises Lara

quienes fueron vistas por última vez en Tlalnepalta y en Iztapalapa.

## **ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES**



## ...Y exige PAN que magistrado renuncie

BERNARDO URIBE

100

El grupo parlamentario del PAN en el Congreso exigió la renuncia del magistrado presidente del TECDMX, Armando Ambriz, por supuestas acciones en favor del partido Morena en la elección por la Alcaldía Cuauhtémoc.

“Es importante hacer mención del deficiente trabajo del Tribunal de la Ciudad de México, que desgraciadamente se ha prestado al contentillo de los intereses de Morena y sus aliados”, dijo Aníbal Cañez, diputado local.

Tanto Alessandra Rojo de la Vega, virtual ganadora de los comicios, como los legisladores panistas han señalado inconsistencias del TECDMX desde que ordenó el primer recuento total, pese a que no se cumplían los supuestos que la ley exige.

“El magistrado presidente, por dignidad, debería renunciar, porque sus artimañas vulneran un sistema democrático que se ha construido por muchos años.

“Con sus acciones ha dejado claro que, para él, la democracia no es un valor fundamental. La Constitución está para servir a los ciudadanos, no para materializar ambiciones personales o para estar al servicio de algún partido”, agregó Cañez.



PANISTAS EN EL CONGRESO

# Cierran filas con el diputado Jorge Romero Herrera

ARTURO R. PANSZA

*de MET*

## Lo califican como buen elemento para estar al frente del PAN nacional

**L**a diputación panista en el Congreso de la Ciudad de México cerró filas en torno a Jorge Romero Herrera, actual coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, para que sea el próximo presidente nacional del partido.

Dentro de ese contexto, la vicecoordinadora de Acción Nacional en el recinto, Luisa Adriana Gutiérrez Ureña, refirió que Romero Herrera, quien ya estuvo a cargo de la administración de Benito Juárez y tiene presencia en la capital del país, es un hombre de ideales, con doctrina y disciplina política, aspectos ideales para conducir al Comité Ejecutivo Nacional del partido en los próximos años.

Y sostuvo; "los panistas de la Ciudad de México nos identificamos con Jorge Romero, porque es un político que defiende las causas, en las que por convicciones creemos y desde San Lázaro, ha dado la lucha contra el autoritarismo".

La congresista del blanquiazul explicó que, así como sucede a nivel nacional, en

la capital del país hay mucho que reflexionar sobre la pasada elección y ajustar el camino a seguir.

"Enfocamos a las necesidades de la población que está enojada y con justa razón, por las necesidades de Morena de demeritar la calidad de vida en todos los aspectos como es la salud, educación, seguridad y el de-

sarrollo económico familiar", refirió en declaraciones a los medios de comunicación.

Señaló que el Partido Acción Nacional debe verse como un instrumento ciudadano que lleve a las tribunas legislativas la voz de enojo generalizado por las gestiones del populismo.

"El PAN está fuerte y unido de cara a la tiranía populista que hemos podido combatir gracias a los liderazgos regionales y gobiernos de oposición que han dado enormes resultados", acotó.

Gutiérrez Ureña estableció que los panistas de la Ciudad de México han cerrado filas para que Romero llegue a dirigir al partido, a fin de que exista una continuidad de aciertos que permitan recuperar espacios secuestrados por la 4T.

Consideró que Jorge Romero es garantía para que el partido tome la fuerza necesaria durante los siguientes tres años, a fin de enfrentar a la maquinaria de Morena a través del gobierno que malamente encabeza en contra del bienestar del país.



**Luisa Adriana Gutiérrez Ureña**, vicecoordinadora de Acción Nacional en la Cámara de Diputados  
/CORTESÍA: CONGRESO PAN